

<b>TITULO</b>	<b>TÉCNICO ASISTENCIAL A</b>
<b>Propósito</b>	Brindar apoyo técnico asistencial en las áreas de docencia, investigación, administración, asuntos estudiantiles, salud, financieros y servicios generales, así como en la actividad de salvamento acuático.
<b>Características</b>	Apoya en labores asistenciales en las que se requieren conocimientos básicos de un oficio destrezas en el manejo de equipo y herramientas, así como habilidad para el modelaje artístico. Sigue rutinas y procedimientos establecidos, y resuelve situaciones con base en hechos conocidos y relacionados. Su gestión es supervisada generalmente en períodos cortos de tiempo.
<b>Actividades esenciales</b>	Apoya actividades especiales de administración, docencia, investigación, acción social y vida estudiantil.
	Apoya el trámite y la gestión de asuntos administrativos, docentes y estudiantiles.
	Apoya en el mantenimiento correctivo de instalaciones, muebles e inmuebles, equipos y colecciones de material educativo y científico.
	Apoya en la prestación de servicios de seguridad vial, servicios postales y salvamento acuático.
	Apoya en labores asistenciales en las áreas de tesorería, contabilidad y presupuesto.
	Brinda servicios de bodega.
	Brinda soporte a la investigación y la docencia en prácticas agropecuarias.
	Controla el uso de suministros, equipos e instrumentos.
	Organiza, controla y ejecuta actividades relacionadas con los servicios de conserjería e instalación de estructuras móviles
	Realiza actividades relacionadas con la recepción, revisión y registro de muestras de materiales para la realización de ensayos de laboratorio.
	Realiza posiciones corporales diversas en el área de modelaje artístico.
	Ejecuta otras actividades afines a esta clase.
<b>Responsabilidad por supervisión</b>	No ejerce supervisión.
<b>Requisitos</b>	Preparación equivalente y Bachillerato en Educación Media
<b>Requisitos (Personalizado)</b>	Bachiller en educación media y curso especializado o prueba específica. 6 meses de experiencia
<b>Competencias institucionales</b>	1. Excelencia: Ejecución del trabajo, en concordancia con el principio de mejora continua, y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos propuestos en todos los ámbitos del quehacer universitario.
	2. Creatividad: Habilidad para innovar. Es la capacidad de emprender acciones y soluciones originales orientadas al desarrollo y transformación de las actividades de la comunidad universitaria.
	3. Compromiso: Sentido de identidad y pertenencia con los objetivos y principios propios de la institución, fortaleciendo las funciones sustantivas de la comunidad universitaria.
	4. Solidaridad: Labor conjunta de las distintas instancias universitarias, por el bienestar del personal y el cumplimiento de los objetivos institucionales, a fin de fortalecer y agilizar la gestión universitaria.
	5. Integridad: Es actuar en consonancia con lo que se dice o considera importante, estableciendo relaciones laborales basadas en el respeto y la equidad. Promueve las normas éticas en la realización de las actividades institucionales.
<b>Requisitos legales</b>	